UNIVERSIDADE DA CORUÑA

| Guia docente | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Datos Identificativos | | | | | 2015/16 |
| Asignatura (*) | Introducción a la Sociología Industrial y de la Empresa | | Código | | 650G01012 |
| Titulación | Grao en Ciencias Empresariais | | | | |
| Descriptores | | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Segundo | Formación Básica | | 6 |
| Idioma | Castellano | | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | | |
| Prerrequisitos | | | | | |
| Departamento | Socioloxía e Ciencia Política da Administración | | | | |
| Coordinador/a | Rodríguez Teijeiro, Ariadna | | Correo electrónico | ariadna.rodriguez@udc.es | |
| Profesorado | Rodríguez Teijeiro, Ariadna | | Correo electrónico | ariadna.rodriguez@udc.es | |
| Web | | | | | |
| Descripción general | Esta materia enmárcase no enfoque da Socioloxía Económica e baséase no estudo sistemático das relacións sociais de intercambio que os individuos establecen entre si e das institucións económicas que desas relacións se derivan. Partindo desta definición, o curso centrarase no estudo da natureza das relacións sociais de índole económica así como nas institucións referidas á produción, distribución e consumo de bens e servizos escasos. Así mesmo preténdese transmitir os principais conceptos e termos da perspectiva sociolóxica sobre o mundo laboral, cos que analizar e comprender a realidade social do traballo, os cambios que experimentou ao longo da historia e a organización social que caracterizou cada etapa.<br>O curso presenta un alto contido metodolóxico debido a que a Socioloxía Económica e do Traballo é unha disciplina que se sitúa nun campo científico de intersección entre a Socioloxía e a Economía. | | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|---|---|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A1 | CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios. |
| A3 | CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas. |
| A4 | CE4 - Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera. |
| A5 | CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados. |
| A6 | CE6 - Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial. |
| A7 | CE7 - Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión. |
| A8 | CE8 - Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial. |
| A9 | CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios. |
| A11 | CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas. |
| A12 | CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. |
| A16 | CE16 - Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial. |
| A17 | CE17 - Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial. |
| A18 | CE18 - Identificar las características de una organización. |
| A19 | CE19 - Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante. |
| A20 | CE20 - Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información. |
| A21 | CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística. |
| A23 | CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales. |
| A24 | CE24 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales. |
| B1 | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |

| | |
|---|---|
| B2 | CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| B3 | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| B4 | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| B5 | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B6 | CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas. |
| B7 | CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias. |
| B8 | CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable. |
| B9 | CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida. |
| B10 | CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas. |
| B11 | CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados. |
| B12 | CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros. |
| B13 | CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse. |
| B14 | CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. |
| C1 | CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C2 | CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero. |
| C3 | CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C5 | CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C6 | CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

**Resultados de aprendizaje**

| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
|---|---|---|---|
| Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.<br>Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con el conocimiento y teorías básicas.<br>Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial.<br>Comprender los principios éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.<br>Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.<br>Identificar las características de una organización.<br>Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante. | A1<br>A4<br>A5<br>A6<br>A7<br>A8<br>A12<br>A20<br>A21<br>A24 | | C2 |
| Definir criterios de acuerdo a cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas. | A3<br>A9<br>A11<br>A16<br>A17<br>A18<br>A19<br>A23 | B8<br>B10<br>B11<br>B12<br>B13 | |
| Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.<br>Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.<br>Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.<br>Asumir como profesional y como ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.<br>Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. | | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7<br>B9<br>B14 | C1<br>C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8 |

| Contenidos | |
|---|---|
| **Tema** | **Subtema** |
| TEMARIO PARA LAS CLASES TEÓRICAS:<br><br>PARTE I: ANÁLISIS HISTÓRICO DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN | - |
| LECCIÓN 1: EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LA SOCIEDAD | - |
| LECCIÓN 2: APARICIÓN DE LA SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LA EMPRESA | - |
| LECCIÓN 3: APARICIÓN DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL<br><br>LECCIÓN 4: LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA | - |
| LECCIÓN 5: LA TERCERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. LA SOCIEDAD POST-MODERNA | - |
| PARTE II: LA EMPRESA COMO ORGANIZACIÓN<br><br>LECCIÓN 6: ANÁLISIS BÁSICO DE LA EMPRESA COMO ORGANIZACIÓN | - |

| | |
|---|---|
| LECCIÓN 7: ORGANIZACIÓN Y CULTURA EMPRESARIAL | - |
| LECCIÓN 8: ORGANIZACIÓN Y NUEVOS ESTILOS DE DIRECCIÓN | - |
| PARTE III: TRABAJO Y SOCIEDAD INDUSTRIAL<br><br>LECCIÓN 9: EL TRABAJO EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL | - |
| LECCIÓN 10: MOTIVACIÓN Y SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO | - |
| LECCIÓN 11: NUEVAS ESTRUCTURAS LABORALES Y MERCADO DE TRABAJO | - |

| Planificación | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A11 A12 A16 A17 A18 A19 | 16 | 32 | 48 |
| Taller | A20 A21 A23 A24 B3 B6 B7 B8 B9 B11 B12 C3 C5 C6 C7 C8 | 24 | 60 | 84 |
| Presentación oral | B4 B5 B10 B14 C1 C2 C4 | 4 | 2 | 6 |
| Prueba objetiva | B1 B2 B13 | 2 | 6 | 8 |
| Atención personalizada | | 4 | 0 | 4 |
| **(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos** | | | | |

| Metodologías | |
|---|---|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Explicación oral de la parte teórica de la asignatura, con discusión y preguntas dirigidas a los alumnos con el fin de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. |
| Taller | Sesiones eminentemente prácticas donde los alumnos, de forma individual y en grupo, ponen en práctica los conocimientos adquiridos y realizan prácticas y trabajos. |
| Presentación oral | Exposición oral de algunos de los trabajos realizados polos alumnos de manera individual o en grupo. |
| Prueba objetiva | Consistirá en la realización de un examen de la parte teórica de la asignatura con preguntas de desarrollo. |

| Atención personalizada | |
|---|---|
| Metodologías | Descripción |
| Taller<br>Prueba objetiva | Seguimiento personal de los alumnos a través de tutorías como complemento de las actividades a realizar.<br>Se realizarán tutorías de grupos reducidos (4 horas a cada grupo de 15 alumnos) fuera del horario de las clases y cuya distribución indicará el profesor como crea conveniente. |

| Evaluación | | | |
|---|---|---|---|
| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | **Calificación** |
| Sesión magistral | A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A11 A12 A16 A17 A18 A19 | Control de asistencia. | 5 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Taller | A20 A21 A23 A24 B3 B6 B7 B8 B9 B11 B12 C3 C5 C6 C7 C8 | Control de asistencia, ejercicios y prácticas individuales y en grupo, exposición oral. | 50 |
| Prueba objetiva | B1 B2 B13 | Examen teórico con preguntas de desarrollo sobre la parte teórica de la asignatura. Su calificación será del 100% en el caso de alumnos no presenciales. | 30 |
| Presentación oral | B4 B5 B10 B14 C1 C2 C4 | Exposición oral de trabajo individual y/o en grupo. | 15 |

| Observaciones evaluación |
|---|
| En el caso de que el alumno solicitase la convocatoria adelantada éste será evaluado a través de una prueba de respuesta múltiple (cuatro opciones) donde las preguntas mal contestadas penalizan. La prueba de respuosta múltiple establece un mínimo de 5 puntos sobre 10 para superar la materia. La ponderación de esta prueba en esta convocatoria será del 100%.<br>En la convocatoria de enero se contemplan dos sistemas de evaluación:a) Los alumnos que sigan el curso de manera presencial serán evaluados en base a tres criterios: 1) su asistencia y participación en clase; 2) la realización de prácticas y trabajos; y c) exposición oral en clase. En este caso, las lecturas, los trabajos, la exposición oral y las prácticas constituyen el 100% de su nota final.b) Los alumnos matriculados que no asistan a clase deberán realizar la prueba objetiva de la parte teórica de la asignatura en la fecha de las convocatorias oficiales. En este caso, la nota del examen representará el 100% de su nota.<br>En la convocatoria de xulio los alumnos serán evaluados a través de una<br>prueba objetiva de la parte teórica de la asignatura. En este caso, la nota del examen representará el 100% de su nota final.<br>La calificación de No Presentado corresponde al alumno cuando sólo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada. |

| Fuentes de información | |
|---|---|
| **Básica** | BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA INTRODUCCION:D. Bell, LAS CIENCIAS SOCIALES TRAS LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. Ed. Alianza Universidad (Madrid, 1984). Págs. 25-27 y 38.M. Duverger, MÉTODOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES. Ed. Ariel (Barcelona, 1962). Págs. 17-33.S. Giner, SOCIOLOGÍA. Ed. Península (Barcelona, 1979). Caps. I y II.A. Guiddens, SOCIOLOGÍA. Ed. Alianza, S.A. (Madrid, 2001) 4º Edición. Capítulo I. Págs. 27-49.P.B. Horton y Ch.L.Hunt.S0CIOLOGÍA. Ed. Mc Graw Hill. Lec. 1, 5 y 8.A. Lucas Marín, SOCIOLOGÍA DE LA EMPRESA. Ed. Ibérica Europea de Ediciones (Madrid, 1984). Capítulos 1 y 2.G. Rocher, INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA GENERAL. Ed. Herder (Barcelona, 1980). Caps. I, II y conclusión.L. Sarries Sanz, SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL. Mira Editores (Zaragoza, 1999). Capítulo I.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARTE IA. Lucas Marín, SOCIOLOGÍA DE LA EMPRESA. Ed. Ibérica Europea de Ediciones (Madrid, 1984). Capítulos 3, 4, 5, 6, 9, 10, 12 y 13.L. Sarries Sanz, SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL. Mira Editores (Zaragoza, 1999). Capítulos 1, 3, 4 y 5.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARTE II: A Guiddens, SOCIOLOGÍA. Ed. Alianza, S.A. (Madrid, 2001) 4º Edición. Págs. 51-57. Págs.443-476. L. Sarries Sanz, SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL. Mira Editores (Zaragoza, 1999). Capítulos 6, 7, 8 y 9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARTE III:A. Guiddens, SOCIOLOGÍA. Ed. Alianza, S.A. (Madrid, 2001) 4º Edición. Págs. 477-534.L. Sarries Sanz, SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL. Mira Editores (Zaragoza, 1999). Capítulos 11, 13, 14, 15 y 16. |
| **Complementária** | |

| Recomendaciones |
|---|
| **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente** |
| |
| **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente** |
| |
| **Asignaturas que continúan el temario** |
| |
| **Otros comentarios** |
| |

**(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías**